



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una Patente de invención por veinte años a favor de

D. Sabas Perez Fernandez

residente en Yeste

por

"UN ENVASE, CON DISPOSITIVO DE CIERRE DE SEGURIDAD, PARA HUEVOS Y OTROS ARTICULOS ANALOGOS" (Grupo 1, clase 6).

-X-

La presente invención, por la que se pide el privilegio de Patente de invención por veinte años, acogiendo a los beneficios de la vigente ley sobre Propiedad Industrial de 16 de Mayo de 1902 y su Reglamento de 15 de Enero de 1924, se refiere a una caja o envase especialmente destinado a contener huevos y otros artículos similares o análogos.

El envase de que se trata reúne las condiciones de ser resistente contra los golpes que pueda recibir durante su transporte, no se presta, como los conocidos, a que puedan separarse o levantar sus tablas que son más débiles y sujetas con clavos, permite, por el contrario cerrar o abrir su tapa sin tener que martillar sobre ella y finalmente, por su dispositivo de cierre es una garantía contra aperturas fraudulentas.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, dos vistas del envase, cerrado y abierto, tres pro-



yecciones de las caras del envase y dos detalles de los elementos del cierre.

La Figura 1, es una vista de ángulo de la caja envase en la que -A- es su frente, -B- la tapa, -C- es una barra metálica que presenta un extremo -F- aplastado o de mayor grueso y el otro extremo lleva un taladro -E- para pasar por él un precinto, una clavija, un candado o lo que convenga.

Esta barra -C- pasa por dos anillas o argollas -D- que van sujetas mediante tornillos al interior del envase y cuyas cabezas pasan por dos ranuras que la tapa presenta. En la parte inferior lleva la caja dos travesaños -I- -J- que le sirven de refuerzo y sirviendo de pies, separan el envase del suelo. Asimismo, en la tapa, lleva otros dos refuerzos -G- y -H-. La tapa va unida al cuerpo del envase por la parte correspondiente al travesaño -G- mediante charnelas o bisagras.

La figura 2, es otra vista de ángulo de la misma caja envase presentando la tapa levantada y viéndose los dos hierros por los que pasan la barra cierre. -A- es el frente, -B- es la tapa, -G-, -H-, -I- y -J- son los travesaños o refuerzos, -K- y -P- son los hierros argollas y -M- y -N- las ranuras de la tapa que permiten pasar las argollas -P- -Q-.

La figura 3, presenta tres proyecciones de las caras de la caja con sus dimensiones interiores dadas a título de ejemplo, siendo -A- el fondo y -B- y -C- los laterales que en las dimensiones señaladas dan una cabida de 504 huevos.

La figura 4, representa en -R- la barra del cierre con el taladro -T- para el precinto y la cabeza o ensanchamiento -K-, y en -I- el hierro argolla con el ojo o anillo -L- y los taladros -U- para el paso de los tornillos por los que se fijan al interior del envase.

#### N O T A

#### R e i v i n d i c a c i o n .

En resumen, reivindica el recurrente como objeto de la presente Patente de invención un envase, especialmente destinado a contener huevos, cuya tapa presenta dos ranuras por las que pasan dos hierros terminados en anillas que quedan al exterior y por las que entra una barra de un extremo ensanchado y con taladro en el otro para recibir el precinto que completa o garantiza el cierre y que leyendo afirmada por uno de sus lados a la caja mediante charnelas queda cerrada al pasar la mencionada barra por las anillas.

Recaerá la Patente de invención que se solicita sobre "Un envase, con dispositivo de cierre de seguridad, para huevos y otros artículos analógicos".

Todo en sustancia, tal como se representa a título de ejemplo en los dibujos adjuntos, según se describe en la presente Memoria y con los fines en ella especificados.

Consta esta Memoria de dos hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 29 de Abril de 1926  
P. A.

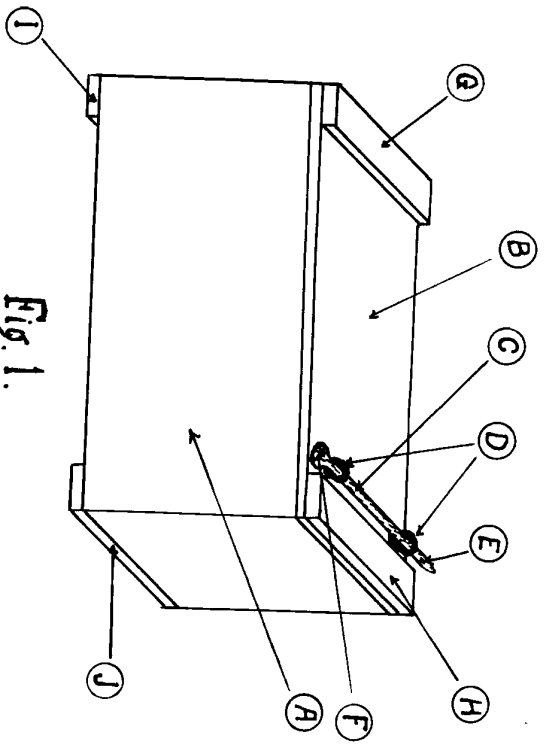


Fig. 1.

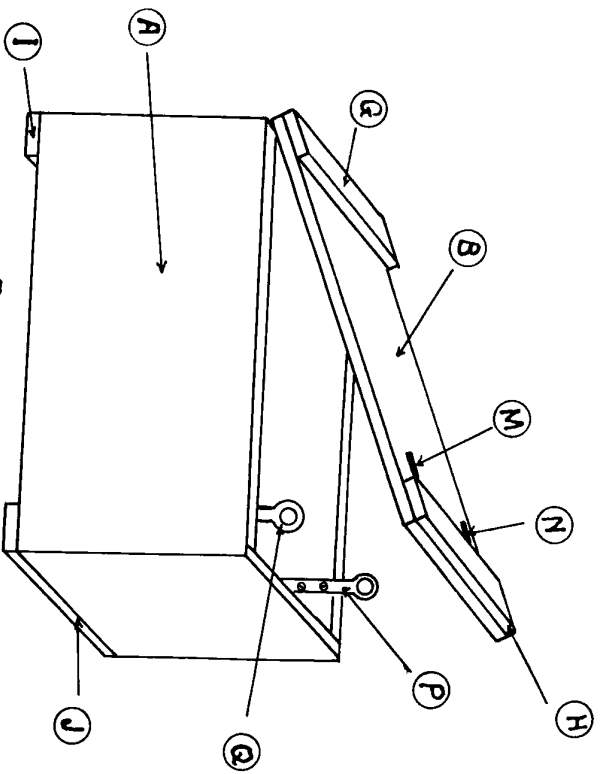


Fig. 2.

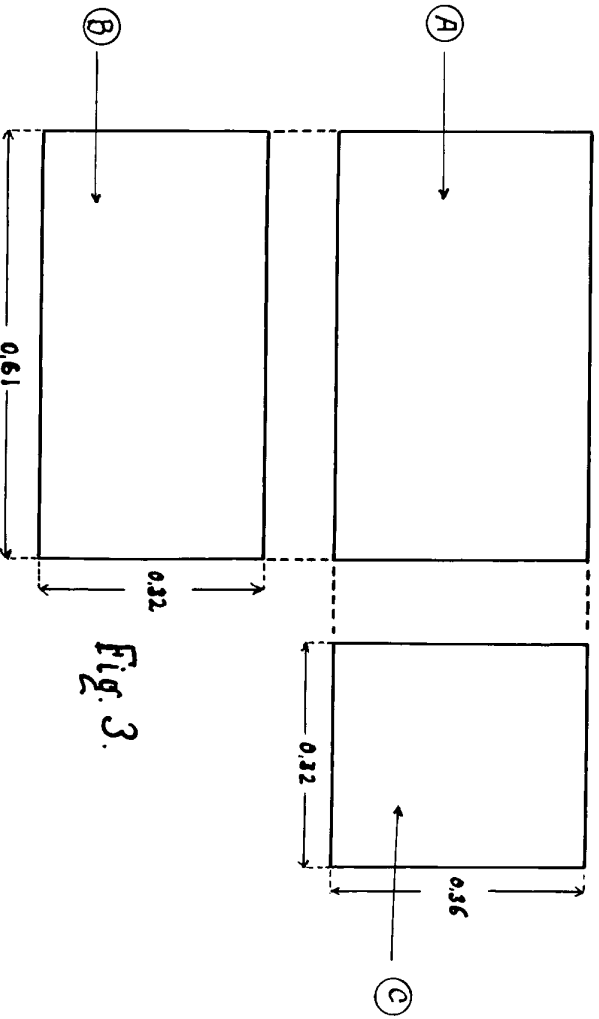


Fig. 3.

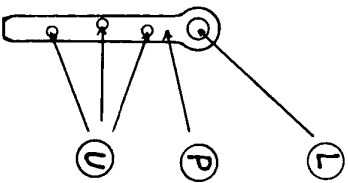
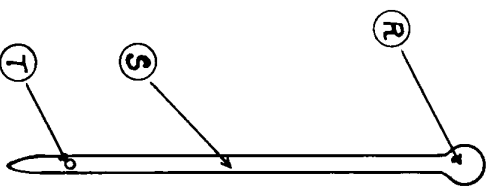


Fig. 4.

Escala variable

Madrid 29 Abril 1926

Manuel Torres

